



VISCLOR

 Fecha revisión: 01-03-2018
 Reemplaza la versión:6

Versión: 7

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- 1.1 Identificador del producto:** Visclor
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**
- Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla:** Limpiador desinfectante.
- Usos desaconsejados:** .Diferentes de los aconsejados
- 1.3 Sociedad o Empresa:** **Industrias Vijusa, S.L. CIF : B-46200150**
- Dirección:** Pol. Industrial Cheste, Vial 4 – Parcela 8
46380 – Cheste (Valencia)
España
Teléfono. +(34) 962 511 414 – Fax. +(34) 962 512 707
Correo electrónico: laboratorio2@vijusa.com
- 1.4 Teléfono de emergencia:** En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica
Tlf: 91.562.04.20..

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) n° 1272/2008

Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1; H314

Peligro acuático a largo plazo (crónico), categoría crónica 1; H410.

2.2 Elementos de la etiqueta



GHS05



GHS09

Palabra de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P303+P361+P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse].

P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

P501: Eliminar el contenido/el recipiente en una planta de eliminación de residuos aprobada.

Contiene: hipoclorito de sodio

2.3 Otros peligros

El producto no contiene sustancias incluidas en la lista de Sustancias de Alta Preocupación (> 0,1 % p/p).

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

| | | |
|---|---|--|
|  |  | Fecha revisión: 01-03-2018 Reemplaza la versión:6 |
| | | Versión: 7 |

2-Evitar la inhalación de los humos o vapores que se generen. Utilizar un equipo respiratorio adecuado.

3-No permitir que los derrames de la extinción de incendios se viertan a desagües o cursos de agua.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

- 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:
 Manipular el producto con guantes adecuados.
 Evitar el contacto con la piel y la inhalación de vapores.
 Mantener una ventilación adecuada en las áreas de trabajo después de derrame accidental.
- 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:
 Evite que los vertidos alcancen las alcantarillas municipales y conducciones de agua corriente.
- 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:
 Contener y absorber el vertido con material inerte, inorgánico y no combustible, tal como arena o tierra y trasladarlo a un contenedor para su eliminación según las reglamentaciones locales.
 Limpiar la superficie cuidadosamente para eliminar la contaminación residual.
- 6.4 Referencia a otras secciones:
 Ver también las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

- 7.1 Precauciones para una manipulación segura:
 No manipule el material cerca de alimentos o agua de bebida. No fumar.
 Evitar el contacto con los ojos, piel, y ropa. Vestir prendas y llevar lentes protectoras.
 Observar las normas de higiene y seguridad en el trabajo.
- 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:
 Mantener el producto en el envase original bien cerrado, en un lugar bien ventilado, seco, alejado de fuentes de ignición y protegido de la luz. Almacenar según los reglamentos locales / nacionales, observando las precauciones indicadas en el etiquetado.
 Mantener lejos de sustancias incompatibles (ver sección de incompatibilidad).
- 7.3 Usos específicos finales:
 No disponible.
 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla: Limpiador desinfectante

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición laboral:

| España | | | |
|------------------|--|---|-------|
| Sustancia | Valor Límite Ambiental-Exposición Diaria | Valor Límite Ambiental-Exposición de Corta Duración | Notas |
| Hidróxido sódico | | 2 mg/m ³ | - |

| | | |
|---|---|--|
|  |  | Fecha revisión: 01-03-2018 Reemplaza la versión:6 |
| | | Versión: 7 |

Nivel sin efecto derivado (DNEL):

| Sustancia | Num. CAS | Nivel sin efecto derivado (DNEL) |
|--|------------|---|
| hipoclorito de sodio | 7681-52-9 | Trabajador. Inhalación. Efectos sistémicos. Agudo: 3,1 mg/m ³ Trabajador. Inhalación. Efectos sistémicos. Largo plazo: 1,55 mg/m ³ Trabajador. Cutánea. Efectos locales. Largo plazo: 0,5 mg/cm ² Consumidores. Inhalación. Efectos sistémicos. Largo plazo: 1,55 mg/m ³ Consumidores. Oral. Efectos sistémicos. Largo plazo: 0,26 mg/kg pc/día |
| Amines, C12-18-alkyldimethyl, N-oxides | 68955-55-5 | Trabajador. Inhalación. Efectos sistémicos. Largo plazo: 6,2 mg/m ³ |

Concentración prevista sin efecto (PNEC):

| Sustancia | Num. CAS | Concentración prevista sin efecto (PNEC) |
|--|------------|--|
| hipoclorito de sodio | 7681-52-9 | Agua dulce: 0,21 µg/L Agua marina: 0,042 µg/L Depuradora de aguas residuales: 0,03 mg/L Emisiones intermitentes: 0,26 µg/L |
| Amines, C12-18-alkyldimethyl, N-oxides | 68955-55-5 | Suelo: 1,02 mg/kg Emisiones intermitentes: 0,0335 mg/L Envenenamiento secundario: 11,1 g/kg food Agua dulce: 0,0335 mg/L Agua marina: 0,00335 mg/L Sedimentos (agua dulce): 5,24 mg/kg Sedimentos (agua marina): 0,524 mg/kg |

8.2 Controles de la exposición

Equipos de protección individual: Utilizar equipos de protección individual adecuados de conformidad con



VISCLOR

Fecha revisión: 01-03-2018
Reemplaza la versión:6

Versión: 7

| | |
|--------------------------|--|
| | el Reglamento (UE) 2016/425. |
| Ventilación: | Proporcionar una ventilación adecuada, adaptándola a las condiciones de uso. Utilizar un extractor local si es necesario. |
| Protección Respiratoria: | En caso de ventilación insuficiente, utilizar un equipo respiratorio adecuado. |
| Protección cutánea: | Evítese el contacto con la piel. Se recomienda el uso de guantes resistentes a productos químicos. Lave y quítese los guantes inmediatamente después de usarlos. Lávese las manos concienzudamente tras la manipulación con agua y jabón. |
| Protección de los ojos: | En general, se recomienda utilizar gafas de seguridad con protectores laterales para protegerse contra la salpicadura de líquidos. |

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|---|---------------------------------|
| Aspecto: | Característico |
| Color: | Amarillento |
| Olor: | Característico |
| Umbral olfativo: | No aplicable |
| Valor de pH: | 12 - 13,5 (20 °C) |
| Tasa de evaporación: | No determinado |
| Punto de fusión: | No aplicable |
| Punto de ebullición: | ~100 °C |
| Punto de inflamación: | > 100 °C |
| Temperatura de auto-inflamación: | No aplicable |
| Temperatura de descomposición: | No determinado |
| Presión de vapor: | No determinado |
| Densidad de vapor: | No aplicable |
| Densidad: | ~1,10 g/cm ³ (20 °C) |
| Solubilidad en agua: | Soluble |
| Coefficiente de reparto n-octanol/agua: | No determinado |
| Viscosidad: | No determinado |
| Viscosidad cinemática: | No determinado |
| Propiedades oxidantes: | No es oxidante |
| Propiedades explosivas: | No es explosivo |
| Límite inferior de explosividad: | No aplicable |
| Límite superior de explosividad: | No aplicable |

9.2 Otros datos

No aplicable.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad: No disponible.

| | | |
|---|---|--|
|  |  | Fecha revisión: 01-03-2018 Reemplaza la versión:6 |
| | | Versión: 7 |

| | |
|--|---|
| 10.2 Estabilidad química: | Estable en las condiciones normales de uso. |
| 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas: | |
| Polimerización peligrosa: | No presenta reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de proceso. |
| 10.4 Condiciones que deben evitarse: | Calor, llamas y otras fuentes de ignición. Aplicar las precauciones normales de los productos químicos. |
| 10.5 Materiales incompatibles: | Ácidos, Agentes reductores fuertes, Isocianatos, Metales puros y aleaciones en forma de polvos, vapores o esponjas, Metales y compuestos metálicos tóxicos, Nitruros, Sulfuros inorgánicos, Compuestos azoicos, diazoicos e hidracinas, Todo tipos de materiales y combustibles, Compuestos polimerizables, Agentes oxidantes fuertes, Agua o mezclas que contengan agua, Ditiocarbamatos, Ésteres, Compuestos orgánicos halogenados, Isocianatos, Cetonas, Mercaptanos y otros sulfuros orgánicos, Nitritos, Fenoles y cresoles, Organofosfatos, fosfotioatos y fosfoditiodatos, Epóxidos, Alcoholes y Glicoles, Aldehídos, Amidas, Aminas alifáticas y aromáticas, Compuestos azoicos, diazoicos e hidracinas |
| 10.6 Productos de descomposición peligrosos: | Durante la combustión pueden formarse monóxido de carbono y compuestos orgánicos no identificados. |

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Ver también las secciones 2 y 3.

No se dispone de información toxicológica sobre el producto.

| | |
|---|--|
| Toxicidad aguda: | Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008. |
| Corrosión o irritación cutáneas: | Esta mezcla cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008. |
| Lesiones oculares graves o irritación ocular: | Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008. |
| Sensibilización respiratoria o cutánea: | Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008. |
| Mutagenicidad en células germinales: | Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008. |
| Carcinogenicidad: | Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008. |
| Toxicidad para la reproducción: | Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008. |
| Toxicidad específica en determinados órganos (stot) — exposición única: | Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008. |
| Toxicidad específica en determinados órganos (stot) — exposiciones | Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el |



VISCLOR

Fecha revisión: 01-03-2018
Reemplaza la versión:6

Versión: 7

| repetidas: | Reglamento (CE) no 1272/2008. | | | |
|---------------------------|--|--------------------------------|---|---|
| Toxicidad por aspiración: | Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008. | | | |
| Sustancia | Toxicidad oral aguda (LD50) | Toxicidad dérmica aguda (LD50) | Toxicidad aguda por inhalación (LC50 Polvos y neblinas) | Toxicidad aguda por inhalación (LC50 Vapores) |
| hipoclorito de sodio | > 1100 mg/kg (rata hembra) | | | 10,5 mg/L 1h |
| Hidróxido sódico | 40 mg/kg 1h (rata albina) | | | |

SECCIÓN 12. Información ecológica

- 12.1 Toxicidad aguda acuática: No determinado
- 12.2 Persistencia y degradabilidad: No disponible.
- 12.3 Potencial de bioacumulación: No aplicable
- 12.4 Movilidad en el suelo: No disponible.
- 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:
- 12.6 Otros efectos adversos: No disponible.
Evitar la contaminación del suelo, aguas subterráneas y superficiales.

| Sustancia | Toxicidad aguda acuática | Biodegradabilidad | Potencial de bioacumulación |
|--|---|-------------------|-----------------------------|
| Amines, C12-18-alkyldimethyl, N-oxides | 10,3 mg/L 96h (Mero rayado (Brachydanio rerio)) | | |
| Hidróxido sódico | 76 mg/L 24h (Daphnia magna) | | |

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación


- 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos
 - Envases/contenedores: Los envases con restos de producto deberán ser eliminados como residuos peligrosos. No reutilizar los envases vacíos. Diluir y neutralizar los restos del producto. Vaciar los residuos en instalaciones adecuadas.
 - Condiciones de eliminación: Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles y en conformidad con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

| | | |
|---|---|--|
|  |  | Fecha revisión: 01-03-2018 Reemplaza la versión:6 |
| | | Versión: 7 |

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR)

- 14.1 Número ONU: UN1791
- 14.2 Denominación de envío: HIPOCLORITOS EN SOLUCIÓN
- 14.3 Clase: 8
- 14.4 Grupo Embalaje: III
- 14.6 Código de restricción en túneles: (E)

Etiqueta:   8


Transporte Marítimo (IMDG)

- 14.1 Número ONU: UN1791
- 14.2 Denominación de envío: Hipoclorito en solución
- 14.3 Clase: 8
- 14.4 Grupo Embalaje: III
- 14.5 Contaminante del mar: Sí
- 14.6 IMDG-Código de grupo de segregación: 8 - Hipocloritos

Etiqueta:   -

Transporte aéreo (ICAO/IATA)

- 14.1 Número ONU: UN1791
- 14.2 Denominación de envío: Hipoclorito en solución
- 14.3 Clase: 8
- 14.4 Grupo Embalaje: III
- 14.6 Aeronave de pasajeros: PERMITIDO
- Aeronave de carga: PERMITIDO

Etiqueta:  

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

No disponible

15.2 Evaluación de la seguridad química:

No disponible.

15.3 Etiquetado de Detergentes (648/2004/CE)

Contiene, entre otros ingredientes:

| Concentración | Componentes |
|--|--------------------------|
| igual o superior al 30 % | Blanqueantes clorados |
| igual o superior al 15 % pero inferior al 30 % | Tensioactivos no iónicos |

El/los tensioactivo(s) contenido(s) en esta preparación cumple(n) con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) n° 648/2004 sobre detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes.



VISCLOR

Fecha revisión: 01-03-2018
Reemplaza la versión:6

Versión: 7

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de los códigos de las indicaciones de peligro mencionadas en la sección 3:

- H290: Puede ser corrosivo para los metales.
H302: Nocivo en caso de ingestión.
H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315: Provoca irritación cutánea.
H318: Provoca lesiones oculares graves.
H335: Puede irritar las vías respiratorias.
H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Uso restringido para fines industriales.

Principales referencias bibliográficas y las fuentes de datos:

1. REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006.
2. REGLAMENTO (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) no 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) no 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.
3. Real Decreto 770/1999, de 7 de mayo, por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores
4. Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT).

La información que figura en este documento se ofrece en base a los conocimientos disponibles sobre el producto en el momento de su edición. Cualquier uso del producto que no sea el indicado en la sección 1 o bien su combinación con otros es responsabilidad del usuario. Las especificaciones de esta ficha de datos de seguridad describen los requisitos de seguridad de nuestro producto y no representan una garantía de las características del mismo.

Fecha revisión: 01/03/2018

Versión: 7

Motivo de la Revisión: Adaptación al Reglamento (UE) 2015/830.